



TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

Toluca, México a 05 de Diciembre de 2014
Nombre del solicitante: RODRIGO SOLIS LOPEZ
Folio de la solicitud: 00004/TESE/IP/2014

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Una vez analizada la solicitud de información por parte del Servidor Público Habilitado y a su vez por parte del Comité de Información del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec en sesión ordinaria LX, se determinó que con base en el Título Tercero de la Información, Capítulo I de la Información Pública de oficio y en específico el artículo 12 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estdo de México, establen que se deberá de contar con información sobre el presupuesto y el ejercicio de este, entre otros aspectos más, disponibles en los portales web que se tengan en cada Institución. En este sentido el requerimiento que realiza lo podra verificar en la siguiente dirección electrónica: www.ipomex.org.mx/ipo/portal/tese.web. Sin otro particular, esperamos haber atendido su requerimiento.

ATENTAMENTE

M en A.F. Ma Cristina Peres Ayala
Responsable de la Unidad de Información
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC



Bienvenido: Ma Cristina Peres Ayala

Observaciones

Folio de la solicitud:

00004/TESE/IP/2014

Estatus de la solicitud:

Turno a servidor público habilitado

Observaciones y/o Justificación

Una vez analizada la solicitud de información 00004/TESE/IP/2014 de fecha 24 de noviembre del presente año de parte del C. Rodrigo Solís López en el que solicita: Fondos del erario público. En que se gasta el presupuesto el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec. Al respecto le informo que con base en el Título Tercero de la Información, Capítulo I de la Información Pública de Oficio y en específico en el art. 12 fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, establece que se deba de contar con información sobre el presupuesto y el ejercicio de este, entre otros aspectos, disponible en los portales web que se tengan en cada institución. En este sentido el requerimiento de la solicitud de información queda atendida remitiendo al ciudadano a la dirección electrónica de www.ipomex.org.mx/ipo/portal/tese.web.

Cerrar

Imprimir

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Dudas o sugerencias: saimex@infoem.org.mx Tel. 01 800 8210441 (01 722) 2261680, 2261983 ext. 101 y 141



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

TESE/205D13000/973/2014

NOVIEMBRE 26, 2014

M. EN A.F. MA. CRISTINA PERES AYALA
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
P R E S E N T E

En atención a su oficio no. TESE/205D10300/UI/08/14, en el que envía Acuse de Solicitud de Información Pública del SAIMEX, con no. de Folio 00004/TESE/IP/2014, le informo que el Tecnológico gasta el presupuesto autorizado en el pago de Nómina, Compra de materiales, Sustancias químicas, Equipamiento de laboratorios y en Servicios Generales.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social"

 M. EN D.A.R. NOÉ PÉREZ MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



c.c.p. Lic. Sergio Mancilla Guzmán.- Director General.
Minutario.
NPM/LGS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC